

**ESTUDIOS
DE LATÍN MEDIEVAL
HISPÁNICO**

Actas del V Congreso Internacional
de Latín Medieval Hispánico

Barcelona, 7-10 de septiembre de 2009

Edición de
JOSÉ MARTÍNEZ GÁZQUEZ
ÓSCAR DE LA CRUZ PALMA
CÁNDIDA FERRERO HERNÁNDEZ

ESTRATTO



FIRENZE
SISMEL · EDIZIONI DEL GALLUZZO
2011

Lluís Brines García

FRANCESC EIXIMENIS (OFM, † 1409),
SU VIDA, SU OBRA EN CATALÁN

I. VIDA DE FRANCESC EIXIMENIS

Francesc Eiximenis, tal como confiesa él mismo en el prólogo a todo *Lo Crestià* [El Cristiano], nació en Gerona alrededor de 1330¹. Hijo de una familia de comerciantes bien instalada y bien relacionada con la casa real, ingresó siendo un niño en la orden franciscana, como era corriente en muchos hijos de familias bienestantes de aquella época en la Corona de Aragón². Tuvo una sólida y extensa formación académica y universitaria. En 1374 se graduó en Toulouse como maestro en Teología, el grado máximo del sistema universitario de aquella época, con ayuda de los monarcas de la Corona de Aragón y de la esposa del príncipe heredero – el futuro Juan I –, Marta de Armagnac, dama francesa muy influyente³.

Antes de graduarse hizo un amplio periplo por algunos centros de estudio, tanto de la Corona de Aragón como de toda Europa – en sus obras hay diversos indicios que estuvo en París, Cambridge y Oxford –⁴. Parece que de todos estos centros, el que más le influenció fue el de Oxford, donde la orden franciscana tenía un brillante estudio. Se puede inferir que los maestros franciscanos de Oxford fueron los que más le influyeron, sobre todo las dos máximas figuras del pensamiento franciscano del siglo XIV: Guillermo de Ockham y el beato Juan Duns Escoto. Sabemos, por un interesantísimo inventario conservado en el Archivo Vaticano, que de las obras que poseía cuando murió, tenía más de estos dos autores que de ningún otro⁵. Además de los mencio-

1. Confiesa él mismo su lugar de nacimiento en el capítulo segundo del prólogo a todo *Lo Crestià* [El Cristiano] (*Lo Crestià*. Barcelona. Edicions 62. 1983, p. 36. Antología de Albert HAUF). Respecto a su fecha de nacimiento *vide* PERARNAU, J. (1982). "Documents i precisions entorn de Francesc Eiximenis (c. 1330-1409)". *ATCA*, I, p. 191-215 (206-7).

2. *Vide* WEBSTER, J. (1987). "Una familia de mercaderes: Los Examenis". *AIA*, XLVII, p. 78). Respecto a la entrada de Eiximenis siendo niño en la orden franciscana, él mismo nos lo dice en el cap. 167 del *Pastorale* [Pastoral] (MARTÍNEZ CHECA, M. (1994). *Francesc Eiximenis, Pastorale, edició i traducció*. Bellaterra. UAB, p. 208).

3. Tenemos diversos documentos que lo demuestran, como por ejemplo una carta de Pedro el Ceremonioso, fechada en Barcelona el 25 de abril de 1373, en que le pide al duque de Anjou que recomiende a Eiximenis al canciller para que pueda graduarse el mismo año. En otro documento, fechado también en Barcelona el 5 de agosto de 1373, la reina Leonor le concede veinticinco florines de oro para ayudarlo en los gastos que ha tenido en Toulouse para obtener el grado de maestro en Teología. El mismo Pedro el Ceremonioso se dirigió el 1 de septiembre de 1373 al conde de Armagnac, pidiéndole que recomiende a Eiximenis al canciller de la Universidad de Toulouse para que pueda obtener pronto el mencionado grado. (RUBIÓ I LLUCH, A. (1908). *Documents per l'història de la cultura catalana mig-aval*. V. I. Barcelona: IEC, p. 244-245 y p. 248-250).

4. *Vide*, por ejemplo, el capítulo 60 del *Primer del Crestià* [Primero del Cristiano] (València. Lambert Palmart. 1483, f. 44v).

5. MONFRIN, J. (1967). "La bibliothèque de Francesc Eiximenis (1409)". *Studia Bibliographica*. Girona: Col·legi Universitari de Girona - Diputació de Girona, (1991) p. 282-6.

nados, en este inventario figuran muchas otras obras de diferentes maestros ingleses, escoceses, galeses o irlandeses, que pasaron por Oxford⁶, lo cual demuestra cuán importante fue la influencia intelectual que recibió Eiximenis como consecuencia de su estancia en Oxford⁷. Además de las influencias franciscanas y las que recibió en esta universidad, en la formación y el pensamiento de Eiximenis se aprecia un cierto autodidactismo, justificado quizás por el espíritu práctico y funcional del propio pensamiento franciscano, tal como remarca C. Wittlin⁸.

Habiendo regresado a Cataluña después de la etapa de formación europea, se le localiza en Vic⁹, y en Barcelona¹⁰ por no mencionar su frustrada carrera universitaria en Lérida¹¹, además de alguna rápida incursión diplomática en su Gerona natal en 1377, con el fin de transmitir ciertos encargos del *Consell* [órgano de representación municipal] barcelonés al infante Juan – futuro Juan I, que entonces residía allí¹².

En 1365, podría haberse encontrado en la Corte pontificia de Aviñón donde, según nos dice en el cap. 66 del *Segon del Crestià* [Segundo del Cristiano] podría haber presenciado la primera de las famosas *Revelaciones* del infante Pedro de Aragón¹³. A lo largo de su obra encontramos referencias a su estancia en otras ciudades europeas, como por ejemplo Roma, Colonia y también al monte Alverna, en la Toscana, un importante foco de espiritualidad franciscana¹⁴.

6. Como por ejemplo: Adam Wodham, Adelardo de Bath, Alejandro de Hales, Hugo de Newcastle, John Dumbleton, Juan de Gales (galés como su nombre indica, pero estudiante y profesor en Oxford), Osberto Anglico, Ricardo de Kilvington, Richard Fitzralph (irlandés pero profesor y canciller en Oxford), Ricardo de Middletown, Robert Cowton, Robert Halifax, Roger Rosetus, Esteban Langton, Robert Holcot, Tomás de Buckingham y Tomás de Irlanda.

7. Podríamos añadir tres obispos ingleses más que no figuran en este inventario pero que cita Eiximenis a lo largo de su obra diversas veces: el arzobispo de Canterbury Tomás Bradwardine, el obispo de Lincoln Roberto Grosseteste – muy citado con el nombre de *Lincolniensis* o *Lioniensis* – y el obispo de Chartres Juan de Salisbury.

8. WITTLIN, C. (1988). *Psalterium alias Laudatorium Papae Benedicto XIII dedicatum*. Toronto: Pontifical Institute of Mediaeval Studies, p. 3.

9. POU, J. O.F.M. (1996). *Visionarios, beguinos y fraticelos catalanes (siglos XIII- XV)*. Alacant: Diputació Provincial d'Alacant - Institut de Cultura Juan Gil-Albert, p. 564 n. 5.

10. *Ibid.* p. 564 n. 6.

11. SANAHUJA, P. O.F.M. (1941). "La enseñanza de teología en Lérida". *AIA* I, p. 270-298 (esp. 274-276). Se estaba de acuerdo en que fray Francesc fuera a Lérida a ocuparse de la lectura de la Teología. El custodio fray Pere de Verdú fue a buscarlo para tal tarea. Pero todo fue en vano, pues nos encontramos con un acuerdo de los *paers* [representantes municipales] del *Consell General* de Lérida de 15 de noviembre de 1371 en que se indica que esto no fue posible, sin mencionar la causa. A. Hauf en su biografía anotada de Eiximenis, formula la hipótesis que quizás se debió al hecho que Eiximenis no disponía del grado académico necesario (*D'Eiximenis a sor Isabel de Villena*. València/Barcelona. PAM/IIFV. 1990, p. 65). Este título lo obtuvo unos años más tarde (1374), como ya hemos indicado, en la Universidad de Toulouse.

12. RUBIÓ I LLUCH, A. (1921). *Documents per la història de la cultura catalana migeval*. V. II. Barcelona: IEC, p. 168.

13. El infante Pedro de Aragón (1305-1381) fue uno de los hijos del rey Jaime II *el Justo*, y padre de Alfonso de Aragón, marqués de Villena, conde de Denia y de Ribagorza y primer duque de Gandía, a quien Eiximenis dedicó el *Dotzè* [Doceavo]. Al quedar viudo, ingresó en el orden franciscano. El año 1365 tuvo unas visiones o *Revelaciones*, a consecuencia de las cuales se trasladó a la corte papal de Aviñón, donde le expuso al papa la urgencia y necesidad del traslado definitivo de la sede papal de nuevo a Roma (POU, Josep. O.F.M. (1996). *op. cit.*, p. 527). Fue enterrado en el convento de san Francisco de Valencia, que estaba en la actual plaza del Ayuntamiento, y hasta que se derruyó dicho convento en el s. XIX, su tumba fue objeto de veneración popular.

14. El monte Alverna fue donde san Francisco de Asís recibió los estigmas (heridas en las manos, los pies y el costado a imitación de las que recibió Cristo en la Pasión), que le aparecieron sin explicación natural y le duraron el resto de la vida, lo cual fue interpretada como señal de santidad en su tiempo. Años después fue un foco importantísimo de los franciscanos llamados espirituales, los cuales hacían una interpretación rigurosa de la regla franciscana, poniendo un énfasis especial en la pobreza. Tuvieron importancia a lo largo de los siglos XIII y XIV, en que fueron disueltos por disposición papal a causa de su radicalismo.

Existen indicios de que el año 1382 ya estaba en el convento franciscano de Valencia¹⁵. Tenemos noticias más concretas de él en 1383 en que aparece como árbitro de un testamento¹⁶. En Valencia permaneció hasta un año antes de morir, en que el papa de Aviñón Benedicto XIII lo convocó al Concilio de Perpiñán. El padre capuchino Martí de Barcelona supone que la ida de Eiximenis a Valencia se debió a los designios de sus superiores y a la influencia de los representantes municipales de la ciudad – llamados *jurats* –, los cuales a finales del siglo XIV hicieron un gran esfuerzo por atraer a Valencia los mejores maestros de las órdenes mendicantes con el fin de dar prestigio intelectualmente a la ciudad¹⁷.

En Valencia, el éxito de nuestro franciscano fue inmediato. Su fama de hombre erudito y estudioso, y sobre todo, sus obras, le dieron un prestigio enorme. De hecho, los volúmenes de *Lo Crestià* [El Cristiano], obra de la que hablaremos acto seguido, se encontraban ligados con una cadenita en la sala del *Consell* [órgano de representación municipal] de Valencia, con el fin que cualquier ciudadano pudiera leerlos si quería¹⁸.

En Valencia, su actividad pública fue incesante. Asesoró continuamente a los *jurats* y a la ciudad en general, la cual le estaba tan agradecida que continuamente le daba subsidios monetarios y hábitos religiosos¹⁹. Así mismo, aunque sólo se ha conservado un posible fragmento de un sermón suyo, parece que tuvo una actividad predicatoria importante. De hecho, ha sobrevivido un *Ars Praedicandi* [Manual de Predicación] suyo. Siguiendo las pautas de los *consellers*, Eiximenis fue uno de los tres religiosos encargados de pronunciar el elogio fúnebre del rey Pedro el Cerimonioso en 1387²⁰. También se le encargó que ensalzara el éxito de la campaña siciliana de 1392²¹.

15. Vid WEBSTER, J. (1983). "Fra Francesc Examenis i fra Tomàs Alsina com a pacificadors de brogits i escàndols al convent de Barcelona a l'any 1382". *EF*, LXXXIV, p. 339-350.

16. IVARS, A. O.F.M. (1989). *El escritor Fr. Francisco Eximénez en Valencia (1383-1408)*. Benissa: Ajuntament de Benissa (Comissió de Cultura), p. 52-54.

17. Además de Eiximenis, cita los nombres de los dominicos Antoni y Pere Canals, Nicolau Eymerich, Àlvar d'Oms, Vicent Ferrer, los carmelitas Vicent Tamarit y Pere Albert, el agustino Vicent Agredant y los franciscanos Pere Jorba, Nicolau Espital, Pere Ribes, Francesc Anforra, etc. Vid. MARTÍ DE BARCELONA. O.F.M. (1991). "Fra Francesc Eiximenis, O.M. (1340?-1409?)". *Studia Bibliographica*. Girona: Col·legi Universitari de Girona - Diputació de Girona, p. 190-191.

18. Tenemos un interesante documento de 20 de mayo de 1396 en que el Consell de Valencia ordena pagar el *Terç del Crestià* [Tercero del Cristiano] *per ço que'l dit tercer volum baguésem axí com havem e tenim encadenat en la post de la cambra de la scrivania de la sala, ensemps ab los dits volums del dit libre qui allí són, perquè puzen ésser lests e estudiats per cascuns a doctrina e bona instrucció sua* [Para que el dicho tercer volumen tuviéramos así como tenemos encadenado en el poste de la cámara de la escribanía de la sala, junto a los dichos volúmenes de dicho libro que allí están, para que puedan ser leídos y estudiados por todos a doctrina y buena instrucción suya] (Vide HAUF, Albert (1990). *D'Eiximenis a sor Isabel de Villena*. Valencia/Barcelona: IIFV/PAM, p. 70 n. 16. Documento original reproducido en RUBIÓ I LLUCH, Antoni (1908). *Documents per l'història de la cultura catalana migeval*. V. I. Barcelona: IEC, p. 388). Queda claro, según este documento, que en la sala del Consell de Valencia estaba el *Terç del Crestià* [Tercero del Cristiano], junto con los libros anteriormente compuestos, el *Primer del Crestià* [Primero del Cristiano] y el *Segon del Crestià* [Segundo del Cristiano]. Que estaba también el *Dotzè del Crestià* [Doceavo del Cristiano], al menos la primera mitad, cabe deducirlo del final de la edición incunable de esta primera mitad, en 1484, de la cual hablaremos. Dice así el final de esta impresión incunable: *Lo qual volum per prechs e instància dels reverends e honorables senyors e ciutadans de la insigna ciutat de València és estat tret o empremtat del original que és en la sala de la dita ciutat* [El qual volumen por ruegos e instancia de los reverendos y honorables señores y ciudadanos de la insigne ciudad de Valencia ha sido sacado o impreso del original que está en la sala de la dicha ciudad] (*Dotzè del Crestià*. València: Lambert Palmart. 1484, f. 205v).

19. IVARS, A. O.F.M. (1989). *El escritor Fr. Francisco Eximénez en Valencia (1383-1408)*. Benissa: Ajuntament de Benissa, p. 67-74

20. *Ibid.*, p. 74-76.

21. De este hecho encontramos confirmación por boca del propio Eiximenis, en una carta suya autógrafa conservada en el Archivo de la Corona de Aragón conocida como *Epístola a l'Infant Martí, duc de Montblanc* [Epístola al infante Martín, duque de Montblanc], enviada desde Valencia y con fecha de 15 de julio de 1392, y recogida por Antoni RUBIÓ I LLUCH (1921), op. cit. vol. II. p. 402.

Eiximenis trató de calmar las tensiones entre los poderes civil y eclesiástico valencianos. En este sentido son del todo interesantes sus *Allegaciones* [Alegaciones], en que toma además una posición teocrática.

Fue comisario apostólico de dos cruzadas valenciano-mallorquinas contra los piratas de las costas del Norte de África (1397-99)²². También lo encontramos el año 1399 formando parte de una comisión encargada por el *Consell* de Valencia para redactar los estatutos de las escuelas de la ciudad, en un intento de unificarlas, lo cual al final no prosperó²³.

Eiximenis además, vivió los problemas de su época, y participó en una comisión de expertos que examinó los libros hebraicos substraídos durante el sangriento pogrom de 1391, que tuvo lugar en las principales ciudades de la Corona de Aragón²⁴. También formó parte, con el dominico valenciano Antoni Canals, de una comisión de teólogos que debía de aconsejar al rey “sobre el hecho de la Iglesia”, es decir, sobre el Cisma de Occidente²⁵.

En medio de una vida social tan agitada y con una producción literaria vertiginosa, Eiximenis no desatendió su misión de hombre de iglesia. En 1391, en un período de guerra socialmente peligroso, organizó una especie de ejército espiritual en los monasterios de los alrededores de Valencia, solicitando a los religiosos “llurs oracions, per impetrar ajuda e remei” [sus oraciones, para pedir ayuda y remedio]²⁶. Con la reina María de Luna, esposa de Martín I *el Humano* (o *el Eclesiástico*) e hija espiritual suya, fundó el monasterio de Sant Esperit de Morvedre – en el término municipal de Gilet, cerca de Sagunto²⁷.

El papa Benedicto XIII, el aragonés Pero Martines de Luna, que ocupaba la sede papal de Aviñón, lo convocó al concilio de Perpiñán en 1408 y lo nombró patriarca de Jerusalén (13 de noviembre) y obispo de Elna (19 de diciembre), antigua denominación de la diócesis de Perpiñán. El 6 de marzo de 1409 aún tenemos noticias suyas a través de una carta que le envió el rey Martín en que le solicitaba detalles del testamento de su difunta esposa, María de Luna. Pero el 15 de mayo de 1409 ya consta el nombramiento del sucesor de Eiximenis en la diócesis de Perpiñán²⁸. Se puede suponer, por lo tanto, que Eiximenis murió en Perpiñán entre esas fechas. Sus restos mortales fueron sepultados en el convento de san Francisco de esta ciudad, hasta que a principios del siglo XX el cenobio fue destruido para construir un cuartel militar; sólo sobrevivió la sala capitular, que en la actualidad es una parroquia diocesana dedicada a Nuestra Señora de los Ángeles.

2. OBRAS EN CATALÁN DE FRANCESC EIXIMENIS

a) Primeras obras

La crítica moderna parece que ha aclarado por fin la cantidad y autenticidad de las diversas obras de Eiximenis. La primera es el incompleto *Tractat d'Usura* [Tratado de Usurua], una obrita

22. Vide el excelente estudio del padre Andreu IVARS sobre esta cuestión que lleva por título *Dos creuades valenciano-mallorquines a les costes de Berberia* (València: Imprenta de Olmos y Luján. 1921, CXXI+175 pp.). Parte de la flota de la primera cruzada fue enviada después a Aviñón para dar apoyo al papa de Aviñón Benedicto XIII, que se encontraba asediado en el palacio papal de esta ciudad.

23. CRUSELLES, J. M. (1993[1994]). “La política educativa del Consell de Valencia antes de la fundación de la Universidad”. *Padralbes*, 13 (1 i 2 = *Tercer Congrés d'Història Moderna de Catalunya*) II, p. 387-94.

24. IVARS, A. O.F.M. (1989), op. cit., p. 82.

25. *Ibid.*, p. 82-84.

26. *Ibid.*, p. 77 y p. 79.

27. AGULLÓ, B. O.F.M. (1982). “Fundación y dotación del convento de Santo Espíritu del Monte (Valencia)”. *AIA* XLII, p. 125-143.

28. POU, J. O.F.M. (1996), op. cit., p. 572-573. Vide también MARTÍ DE BARCELONA O.F.M. (1991), op. cit., p. 192-193.

descubierta y editada recientemente²⁹ que se puede considerar una obra autónoma aunque presenta analogías con determinados capítulos del *Tercer del Cristiano* [Tercero del Cristiano], obra de la cual hablaremos, en concreto con algunos pasajes referidos al pecado de avaricia. Eiximenis lo escribió alrededor de 1374, poco después de haber obtenido el grado de maestro en Teología en la Universidad de Toulouse. Sólo han sobrevivido catorce capítulos de los veintiocho de que constaba.

b) *Lo Crestià*

A continuación Eiximenis empezó a escribir *Lo Crestià* [El Cristiano], su incompleta y gran "obra", en palabras del rey de la Corona de Aragón Pedro el Ceremonioso, el primer y principal promotor de esta obra, concebida como una *Suma Teológica* de las que se hacían entonces³⁰. Fue una de las primeras sumas teológicas escritas en toda Europa en una lengua vulgar. *Lo Crestià* debía de haber constado de trece libros o tratados, según el planteamiento inicial que consta en el prólogo. De estos trece volúmenes, no obstante, sólo nos han llegado cuatro. Es posible que Eiximenis no llegara nunca a escribir los otros. Estos cuatro, en cambio, sí que tienen una fecha precisa.

El *Primer del Crestià* [Primero del Cristiano] lo escribió en Barcelona entre 1379 y 1381. Consta de 376 capítulos (más los 5 del prólogo a todo *Lo Crestià*) en cuatro partes, y versa sobre una introducción general y sobre apologética del cristianismo. Sólo se editó el 1483, en una magnífica edición del impresor alemán Lambert Palmart estampada en Valencia³¹. No se han hecho ediciones modernas.

El *Segon del Crestià* [Segundo del Cristiano] lo escribió posiblemente en Valencia en 1382, coincidiendo con la posible ida de Eiximenis a esa ciudad en esa fecha. Consta de 239 capítulos y versa sobre la tentación. Tampoco se ha hecho ninguna edición moderna completa³².

El año 1383 concluyó Eiximenis el *Regiment de la cosa pública* [Regimiento de la Cosa Pública], que dedicó a los *jurats* (representantes municipales) de la ciudad. Este libro se inspira en el *Communiloquium* del franciscano Juan de Gales, como algunos estudios han demostrado³³. Por otra parte, parece ser que algunas partes no las escribió Eiximenis, sino que se habrían añadido posteriormente, como por ejemplo las famosas veinte dificultades, las treinta y dos bellezas del Re-

29. HERNANDO DELGADO, J. (1984-5). "El *Tractat d'Usura* de Francesc Eiximenis". *AST* Cap. 57-58, p. 1-96. Edición digital en www.francesceiximenis.tk.

30. No está de más que recordemos aquí cuál era la naturaleza y metodología de las *Summae*. Dice J.A. MERINO, O.F.M. (1993): "La enseñanza en el medievo se desenvolvía en dos modos diferenciados: La *lectio* y la *disputatio*. La *lectio*, muy parecida a una clase actual, consistía en que el profesor comentaba las sentencias y dichos de autores famosos y reconocidos como, por ejemplo, las obras de Aristóteles o de Boecio o las *Sentencias* de Pedro Lombardo. La *disputatio*, más informal que la *lectio*, era un verdadero diálogo entre maestros y discípulos, en donde se esgrimían argumentos en pro y en contra de una tesis cualquiera. De estos dos métodos escolares surgieron sus respectivas formas literarias. De la *lectio* nacieron los *Commentaria*; y de éstos salieron las *Summae*, más libres, autónomas y sistemáticas que los *Commentaria*. De la *disputatio* procedieron las *Quaestiones disputatae*, que recogen el material de las disputas que se tenían cada dos semanas, y los *Quodlibeta*, que recogían las disputas tenidas por Navidad y por Pascua de Resurrección. Esta metodología de las *disputationes* sirvió de modelo técnico a las famosas *Summae* medievales" (*Historia de la filosofía franciscana*. Madrid: BAC, p. 13).

31. Este incunable, impreso el 29 de enero de 1483, puede consultarse en internet en la Biblioteca Digital Hispánica (<http://www.bne.es/es/Catalogos/BibliotecaDigital/index.html>). Otra versión de este incunable, se puede consultar en internet en www.francesceiximenis.tk. En esta web también se puede consultar una versión manuscrita de esta obra, la correspondiente al ms. n. 1790 de la BN de Madrid.

32. Una versión manuscrita de esta obra, la correspondiente al manuscrito n° 1791 de la Biblioteca Nacional de Madrid, se puede consultar en www.francesceiximenis.tk.

33. HAUF, A. (1984). "Eiximenis, Joan de Salisbury i Fr. Joan de Gal·les, O.F.M." *Miscel·lània Sanchis Guarnier, I. Quaderns de Filologia*. Universitat de València, p. 167-174.

ino de Valencia y la conclusión del prólogo, así como el final del epílogo³⁴. Esta obra consta de 38 capítulos. La edición incunable de 1499 hecha en Valencia por Cristòfor Cofman – adaptación del apellido del impresor Kaufmann, que como otros impresores alemanes, se estableció en Valencia en el s. XV –, se reeditó en edición facsímil en 1972³⁵. Aparte de este facsímil, la única edición moderna de que disponemos es de 1927³⁶. Es un libro clave, aunque no el único, para conocer el ideario socio-político eiximeniano³⁷.

El monumental *Terç del Crestià* [Tercero del Cristiano], que consta de 1.060 capítulos en doce partes, fue concluido el año siguiente, en 1384. Versa sobre el mal en general y, en concreto, de los diversos tipos de pecados. La edición por ahora más completa, que también es de principios del siglo XX, se encuentra en la colección “Els Nostres Clàssics” de la Editorial Barcino³⁸. Posteriormente Jorge J. E. Gracia ha editado algunos capítulos más que no estaban transcritos³⁹. Más recientemente aún, Xavier Renedo ha transcrito como tesis doctoral la parte del *Terç* dedicada al pecado de lujuria⁴⁰. Pero en realidad no disponemos de ninguna edición moderna completa⁴¹.

Eiximenis no siguió el orden lógico de composición de los volúmenes de *Lo Crestià* [El Cristiano], y después de los tres primeros volúmenes escribió el *Dotzé* [Doceavo]. La composición

34. WITTLIN, C. (1993). “L'edició del 1499 del *Regiment de la cosa pública*. Les revisions i ampliacions al text, a l'endreça i al comiat escrits per Francesc Eiximenis el 1383”. *BSCC*, LXIX. Oct.-Dic. Cuad. IV, p. 441-459. El autor llega a esta conclusión basándose en tres motivos. En primer lugar, las discordancias lingüísticas que se pueden observar entre estas partes y la obra eiximeniana en general. En segundo lugar, por el hecho que las dedicatorias y despedidas auténticas de Eiximenis son mucho más cortas que las analizadas. En tercer lugar, porque en estas partes se hace referencia al azúcar y a la cerámica artística de Manises, los cuales, dice Wittlin, no estaban documentados aún en el año 1383, en que Eiximenis escribió el *Regiment de la cosa pública*.

35. *Regiment de la cosa pública*. Valencia. Societat Bibliogràfica Valenciana. 1972. 89 ff. Edición facsímil de SANCHIS GUARNER, M. del incunable de Cristòfor Cofman (València, 1499). Este incunable se encuentra en reproducción facsímil escaneada en la Biblioteca Virtual Lluís Vives (<http://www.lluisvives.com>), en la Biblioteca Valenciana Digital (<http://bv2.gva.es>), en Somni (Colección digitalizada del fondo antiguo de la Universidad de Valencia (http://trobres.uv.es/search*spi-S3)) y en www.francesceiximenis.tk.

36. *Regiment de la cosa pública*. Barcelona: Editorial Barcino. 1927, 212. “Els Nostres Clàssics”. Colección A, n. 13. Texto introductorio, notas y glosario del P. de MOLINS DEL REI, O.E.M. Cap. Gran parte del *Regiment* se encuentra también en la excelente recopilación de textos de *Lo Crestià* que preparó en 1983 el estudioso HAUF, A. *Lo Crestià*. Barcelona: Edicions 62 / La Caixa. 1983. 317. Selección a cargo de HAUF, A. Colección *MOLC*, 98]. Esta citada recopilación del profesor Hauf, por otra parte, a pesar de su obligada limitación, podemos decir que incluso hoy día ofrece una buena síntesis de todo *Lo Crestià* [El Cristiano].

37. Para ilustrar la importancia que tuvo esta obra en sus destinatarios, *stricto sensu* los jurats y *lato sensu* la sociedad valenciana, podemos decir que esta obra estaba también encadenada a la sala del *Consell* de Valencia, junto con el resto de libros de *Lo Crestià* [El Cristiano]. Así lo demuestra un documento del Archivo Municipal de Valencia (Clavería Comuna, 13, D) que recoge así mismo los gastos de edición, *entre pergamins, escriure, capletrar, e ligar, e cubertes del dit libre, e una cadena ab què està clavat en la taula de la scrivania de la Sala* [entre pergaminos, escribir, poner iniciales, encuadernar, y cubiertas del dicho libro, y una cadena con la que está clavado en la mesa de la escribanía de la Sala]. Vid HAUF, A. (1990). *D'Eiximenis a sor Isabel de Villena*. Barcelona – València: IIFV/PAM, p. 69-70 n. 15

38. *Terç del Crestià*. Barcelona: Editorial Barcino, vol. I, 1929 (a cargo de los Padres MARTÍ DE BARCELONA y NORBERT D'ORDAL, O.E.M. Cap. col. “Els nostres clàssics” B, n. 1). *Terç del Crestià*. Barcelona: Editorial Barcino vol. II. 1930 (a cargo de los Padres DE BARCELONA, M.; D'ORDAL, N. O.E.M. col. “Els nostres clàssics” B, n. 2). *Terç del Crestià*. Barcelona: Editorial Barcino. vol. III, 1932 (a cargo de los Padres DE BARCELONA, M.; DE TARRAGONA, F., O.E.M. Cap. col. “Els nostres clàssics”. B, n. 4).

39. *Com usar bé de beure e menjar*. Barcelona: Curial Edicions Catalanes, 1983 (introducción y edición de Jorge J. E. GRACIA, col. “Clàssics Curial” n. 6). Jorge E. GRACIA editó en 1972 también 5 capítulos que faltaban en el manuscrito que sirvió de base a la anterior edición de principios de siglo (Vid ID. “Cinco capítulos del *Terç del Crestià* de Francesc Eiximenis omitidos por el P. Martí en su edición de la obra”. *AST*, XLVI, p. 265-277). En total, si sumamos todos los capítulos por ahora publicado de esta obra, se llega al capítulo 396.

40. RENEDO, X. (1995). *Edició i estudi del “Tractat de Luxúria” del “Terç del Crestià”*. Barcelona: UAB, CCLXXXIV+792 pp. Tesis doctoral en 3 microfichas.

41. Se puede consultar en internet toda la obra en versión manuscrita, correspondiente a los manuscritos n.

definitiva de este libro le ocupó más tiempo. Parece que ya en 1387 había acabado una primera versión, como se deduce del hecho que entre abril de 1386 y febrero de 1387 Alfonso de Aragón, marqués de Villena, conde de Denia y de Ribagorza y primer duque de Gandía, a quien la obra estaba dedicada, había pagado la copia, encuadernación y transporte hasta Denia⁴². Si descontamos siete capítulos que se añadieron posteriormente, el libro consta de 907 capítulos, en ocho partes.

El *Dotzé del Crestià* [Doceavo del Cristiano] es un verdadero manual de educación de los gobernantes, al estilo de los numerosos *De regimine principum* [Sobre el régimen de los príncipes] de aquella época. De las ocho partes de que consta, la tercera parte (capítulos 357 al 395) corresponde literalmente al ya citado *Regiment de la cosa pública* [Regimiento de la Cosa Pública]. De la primera mitad de esta obra – hasta el capítulo 466, más los siete añadidos posteriormente –, se conserva una magnífica edición hecha en 1484 en Valencia por el impresor alemán Lambert Palmart⁴³. Pero desgraciadamente no disponemos de ninguna edición moderna, si exceptuamos alguna parcial de principios del siglo XX, y la de los capítulos 357 al 395, equivalentes al *Regiment de la cosa pública* [Regimiento de la Cosa Pública], del cual se han hecho diversas ediciones separadas, como ya hemos indicado. Los capítulos restantes – que sólo se conservaban en un manuscrito de la catedral de Valencia, en el cual falta el 467, que se ha perdido –, han estado editados recientemente por la Diputación de Gerona⁴⁴.

Parece que el cambio del orden lógico de composición de los volúmenes de *Lo Crestià* [el Cristiano] lo condicionó la escasa simpatía que Eiximenis sentía hacia al nuevo rey Juan I, al contrario que la que había tenido por Pedro el Ceremonioso, principal impulsor áulico de esta magna obra. El cambio lo decidió poco antes de morir el rey Pedro, en 1387. Además de la ancianidad del minorita, o bien a causa del contacto directo que quizás tuvo con círculos beguinos – grupos de seculares de la Baja Edad Media que profesaban ideas de reforma eclesiástica un tanto heterodoxas – y arnaldianos – seguidores de las doctrinas del médico y reformador eclesiástico valenciano Arnau de Vilanova –, la causa del abandono del proyecto inicial quizás cabe atribuirla al cansancio de la agitada vida pública que había llevado, y al deseo de centrarse más en las cuestiones espirituales, contemplativas e incluso místicas que ilustran la mayor parte de sus obras posteriores.

c) Obras posteriores

Este cambio de orientación implicó el abandono definitivo del plan de *Lo Crestià* [El Cristiano]. Algunos de los temas que tenía previsto tratar en diferentes volúmenes los expuso no obstante en diversas obras posteriores. Así por ejemplo, *Lo Llibre dels Àngels* [El Libro de los Ángeles], que escribió en 1392 y que dedicó a Pere d'Artés – maestro racional, el encargado en la Corona de Aragón de la administración financiera de la Casa Real, con quien le unía una fuerte amistad –, consta de 201 capítulos en cinco partes y es un verdadero tratado de angelología, tema que había previsto tratar en el *Huité del Crestià* [Octavo del Cristiano]. Éste fue quizás el libro de Eiximenis que más éxito tuvo, ya que es su única obra que se tradujo al latín y al flamenco – de hecho, quizás

1792 (cap. 1-523), n. 1793 (cap. 524-803) y n. 1794 (cap. 804-1060) de la Biblioteca Nacional de Madrid en www.francesceiximenis.tk.

42. Vid. CÁTEDRA, P. (1982). "Francesc Eiximenis y don Alfonso de Aragón". *AIA*, 42, p. 75-79.

43. Este incunable, impreso el 15 de enero de 1484, se puede consultar en internet en www.francesceiximenis.tk. También existe otra versión del mismo en internet (en este caso además con bellas iniciales de capítulos) en la Biblioteca Digital Hispánica: <http://www.bne.es/es/Catalogos/BibliotecaDigital/index.html>.

44. *Dotzé llibre del Crestià II*, 1. Girona: Col·legi Universitari de Girona - Diputació de Girona. WITTLIN, C.; PACHECO, A.; WEBSTER, J.; PUJOL, J. M.; FIGULS, J.; JOAN, B.; BOVER, A. (eds.) (1986). *Dotzé llibre del Crestià II*, 2. Girona: Col·legi Universitari de Girona - Diputació de Girona. WITTLIN, C.; PACHECO, A.; WEBSTER, J.; PUJOL, J. M.; FIGULS, J.; JOAN, B.; BOVER, A.; SOLÉ, A.; ROMAGUERA, T.; RENEDEO, X., (eds.) (1987).

fue el único libro de la literatura catalana medieval que se tradujo al holandés —, y también al castellano y al francés. Fue, además, el primer libro impreso en Ginebra, en versión incunable y en lengua francesa.

Lo Llibre dels Àngels [El Libro de los Ángeles] influyó de manera decisiva en la extensión del culto y la devoción a los ángeles entre la población valenciana⁴⁵. Recientemente se ha hecho una transcripción en forma de edición crítica, aunque sólo está disponible en microficha⁴⁶. Por lo tanto, tampoco disponemos de ninguna edición moderna completa de esta importante obra, si bien Sadurní Martí y Curt Wittlin han editado algunas partes⁴⁷.

Según Martí de Barcelona, O.F.M. Cap., hacia 1396 Eiximenis escribió *Lo Llibre de les Dones* [El Libro de las Mujeres], dedicado a Sanxa Ximenes d'Arenós, condesa de Prades. El profesor Curt Wittlin, en cambio, fecha esta obra alrededor de 1388, o más bien entre 1388 y 1392⁴⁸. Consta de 396 capítulos en cinco partes, más una introducción general. Los primeros capítulos pretenden ser un manual de instrucción de las mujeres, como otras obras que entonces se estilaban. En este punto parece influido por otros manuales parecidos⁴⁹. La parte final, no obstante, dedicada a las monjas, es un pequeño compendio de teología, donde queda bien clara la finalidad divulgadora y catequizadora de la obra eiximeniana.

Aunque a nivel elemental y esquemático, Eiximenis reunió en estas páginas buena parte de los materiales que sin lugar a duda había reservado para los volúmenes de *Lo Crestià* [El Cristiano] que no llegó a escribir⁵⁰.

De *Lo Llibre de les Dones* [El Libro de las Mujeres], por otra parte, se hicieron unas cuantas ediciones incunables y muchas traducciones al castellano. Incluso se utilizó en la educación de las

45. La fecha de la composición, el año 1392, coincide significativamente con un acuerdo del *Consell General* de Valencia de 9 de agosto de 1392 para que se decore la sala del consell con diversas figuras, entre ellas la del ángel tutelar. Este culto y devoción se extendió posteriormente, como lo demuestra el hecho de que en 1411 se compusiera el oficio propio del Ángel Custodio de Valencia, que recogen breviarios de la época. En 1446 empezó a regir la fiesta anual del Ángel Custodio que, sujeta a determinados rituales, se celebraba en la catedral. Vid IVARS, A., O.F.M. (1923). "El *Llibre dels Àngels* de Fr. Francisco Eximénez y algunas versiones castellanas del mismo". *AIA*, XIX, p. 116.

46. GASCÓN URIS, S. (1993). *Edició crítica del "Llibre dels Àngels" (1392)*. Barcelona: UAB. Tesis doctoral en 3 microfichas.

47. *Àngels e dimonis* (El cuarto tratado del *Llibre dels Àngels*). Barcelona: Edicions dels Quaderns Crema. 2003 (edición y comentarios de MARTÍ, S.). *De Sant Miquel Arcàngel* (El quinto tratado del *Llibre dels Àngels*). Barcelona: Ed. Curial. 1983 (introducción, edición y apéndices de WITTLIN, C. J. Col. "Clàssics Curial" n. 15). En la Biblioteca Virtual Joan Lluís Vives (<http://www.lluivives.com>) disponemos de una versión incunable de *Lo Llibre dels Àngels* [El Llibre dels Àngels] editada el 21 de junio de 1494 en Barcelona por Joan Rosembach, una versión manuscrita (ms. n.º 86 del Fondo de Reserva de la Universidad de Barcelona) y una traducción al castellano editada el 28 de enero de 1527 en Alcalá de Henares por Miguel de Eguía. Estas mismas versiones también están disponibles en www.francesceiximenis.tk. El incunable citado de Joan Rosembach también está disponible en Somni (Colección digitalizada del fondo antiguo de la Universidad de Valencia (http://trobos.uv.es/search*spi~S3)). El incunable citado de Joan Rosembach y un incunable de la misma obra traducida al castellano, impreso en Burgos el 15 de octubre de 1490 por el impresor suizo Fadrique de Basilea están disponibles en la Biblioteca Digital Hispánica (<http://www.bne.es/es/Catalogos/BibliotecaDigital/index.html>). Este último incunable impreso en Burgos también está disponible en www.francesceiximenis.tk.

48. Vide la introducción al *Llibre de les Dones* (Barcelona: Ed. Curial. 1981. p. XIV-XV), del susodicho profesor WITTLIN.

49. Como *De eruditione filiorum nobilium* [Sobre la erudición de los hijos de los nobles, *circa* 1250], del dominico Vincent de Beauvais, O.P., que influyó mucho en toda la Edad Media en cuanto a las directrices básicas de la educación femenina. Vide CANTAVELLA, R. (1988). "Lectura i cultura de la dona a l'Edat Mitjana, opinions d'un autor català". *Caplletra*, 3, p. 113-122.

50. De esta manera, no dejó sin tratar las virtudes teologales — fe, esperanza y caridad, sobre las cuales debía tratar el *Cinquè* (Quinto) —, las virtudes cardinales — prudencia, templanza, fortaleza y justicia, sobre las cuales debía de tratar el *Sisè* (Sexto) —, y sobre los Diez Mandamientos — sobre los cuales debía tratar el *Setè* (Séptimo) —. Eiximenis había previsto tratar otras materias de las que se tratan en esta obra en otros volúmenes de

cuatro hijas de los Reyes Católicos. Se hizo una edición crítica por Frank Naccarato como tesis doctoral en la Universidad de Chicago (Estados Unidos) dirigida por el eminente estudioso Joan Coromines, y ésta se editó con algunas ampliaciones en 1981⁵¹.

También se hizo una adaptación de esta obra en lengua castellana, con algunos retoques, por un autor que hoy ignoramos, conocida como *Carro de las Donas*⁵², que se editó en 1542 por primera vez en Valladolid⁵³. Recientemente también se ha hecho edición crítica y se ha editado⁵⁴.

Algunas partes de *Lo Llibre de les Dones* [El Libro de las Mujeres], en concreto las relativas al *Tractat de Penitència* [Tratado de Penitencia] y al *Tractat de Contemplació* [Tratado de Contemplación], se incorporaron al libro que Eiximenis ofreció a la reina María de Luna con motivo de la coronación de su esposo, el rey Martín I el Humano (o el Eclesiástico). Este libro, que cabría datar a inicios del s. XV, se conoce como *Scala Dei* (*Escala de Dios*), y estaría formado, por lo tanto, con partes del mencionado *Llibre de les Dones* [Libro de las Mujeres]⁵⁵. Este libro pertenece al género de los «devocionarios», en los cuales se exponen los fundamentos de la fe católica, y que eran muy populares entre las personas de clase social elevada de la Edad Media. La parte de este libro que es divergente del *Llibre de les Dones* [Libro de las Mujeres] fue editada por el estudioso Curt Wuttlin⁵⁶.

A continuación Eiximenis escribió la *Vida de Jesucrist* [Vida de Jesucristo], la última gran obra del minorista en lengua catalana. No sabemos la fecha exacta de la composición, pero podemos estimarla entre 1399 y 1406⁵⁷. También la dedicó a Pere d'Artés, a quien ya había dedicado el *Llibre dels Àngels*. Su proyecto inicial era escribir esta obra en latín, pero a instancias de este personaje la escribió en lengua vulgar, como indica en el capítulo sexto del prólogo. La *Vida de Jesucrist* consta de 691 capítulos en diez tratados o libros, el último de los cuales está subdividido en otros

Lo Crestià [El Cristiano], como por ejemplo el matrimonio y la penitencia – el *Desé* (Décimo) debía de tratar sobre los sacramentos –, los consejos evangélicos y la contemplación – el *Onzé* (Onceavo) tenía previsto dedicarlo al estamento eclesiástico –. Así mismo, vuelve a tratar de manera resumida cuestiones que había ya tratado en el *Tercé* (Tercero), como los siete pecados capitales y los cinco sentidos corporales.

51. *Lo Llibre de les Dones*. Barcelona: Universitat de Barcelona (Departament de Filologia Catalana) - Curial Edicions Catalanes, 1981, XXXVII+620 pp. (edición crítica a cargo de NACCARATO, F., bajo la dirección de COROMINES, J., revisada por WITTLIN, C.; COMAS, A.; introducción y apéndices de WITTLIN, C., col. "Biblioteca Torres Amat" Vols. 9 y 10. Se puede consultar esta edición escaneada en www.francesceiximenis.tk. Se puede consultar así mismo en internet, en la Biblioteca Digital Hispánica (<http://www.bne.es/es/Catalogos/BibliotecaDigital/index.html>) una versión incunable de esta obra, impresa en Barcelona por Joan Rosembach el 8 de mayo de 1495.

52. La concepción y el origen de esta versión castellana lo explica su anónimo autor o traductor: "Estando el sancto padre el papa Adriano VI en Tarragona aderesçándose el armada para la yda de Roma, un secretario suyo que se llamaua Çisterel, natural de allí, le presentó este libro [*Lo llibre de les Dones*] y como su santidad hera tan amigo de letras le alabó mucho e dixo que hera marauillosa doctrina y que hera necessaria cosa que en todos los Reynos de christianos tuuiesen este libro; y como yo viesse que le alabaua varón tan docto y tan sancto, afficionéme en ponelle en lengua castellana" (Reproducido en MESEGUER, J., O.F.M. (1959). "El traductor del *Carro de las Donas*, de Francisco Eximénez, familiar y biógrafo de Adriano VI". *Hispania*, XIX, p. 236). Prosigue este anónimo autor o traductor diciendo que otros personajes de la corte papal también alabaron *Lo llibre de les Dones* y expresaron la necesidad y utilidad de traducirlo al castellano.

53. Esta edición (Valladolid. Juan de Villaquirán. 1542) está disponible *on line* en Somni (Colección digitalizada del fondo antiguo de la Universidad de Valencia (http://trobes.uv.es/search*spi~S3))

54. CLAUSEL NÁCHER, C. (2007). *Carro de las donas*. Madrid: FUE y Universidad Pontificia de Salamanca [2 vols.]. Esta estudiosa atribuye esta obra al franciscano P. Carmona.

55. Esta obra se puede consultar en internet en versión manuscrita (correspondiente al ms. n.º 88 del Fondo de Reserva de la Univesidad de Barcelona) en la Biblioteca Virtual Joan Lluís Vives (<http://www.lluisvives.com>). Dicha edición digital de este manuscrito también está disponible en www.francesceiximenis.tk.

56. *Scala Dei*. Barcelona: PAM. 1985 (transcripción del manuscrito antiguo y nota preliminar de Curt WITTLIN; versión al catalán moderno de RÀFOLS, E., col. "El gra de blat", n. 55). Esta edición escaneada se puede consultar en internet en www.francesceiximenis.tk.

57. El estudioso Albert Hauf estima que la fecha de composición de esta obra pudiera ser el 23 de junio de 1403. Vide HAUF, A. (1990). *D'Eiximenis a sor Isabel de Villena*. Barcelona – València: IIFV - PAM, p. 62 n. 6.

siete tratados. Se hicieron traducciones al castellano y al francés. La traducción castellana se hizo a instancias de fray Hernando de Talavera, O.S.H., confesor de Isabel la Católica, profundo admirador de la obra y de la figura de Eiximenis y primer obispo de la Granada reconquistada – fue, de hecho, el primer libro impreso en esta ciudad –. Como indica en el prólogo, la obra pretendía motivar a los creyentes en el amor y devoción a Cristo. También dedica numerosos capítulos a la Virgen María (*la Gloriosa* como él la llama), tan protagonista de la obra como Cristo mismo. Parece ser que la *Vida de Jesucristo* cabe incluirla en la tradición de las *Meditationes Vitae Christi* (Meditaciones de la Vida de Jesucristo) del pseudo-Buenaventura⁵⁸, y así mismo tuvo influencia de la obra del franciscano italiano Ubertino de Casale⁵⁹.

La influencia de esta obra se extendió así mismo a otros ámbitos, y es probable que el misterio asuncionista de la Catedral de Valencia, que puede datarse hacia 1425, haya sido una consecuencia⁶⁰. La única edición de esta obra es, precisamente, la traducción castellana de 1496 de Granada⁶¹. No existe, por lo tanto, ninguna edición moderna completa, y de esta obra así se han editado sólo fragmentos⁶².

A pesar de no ser propiamente una obra literaria, cabría citar la llamada *Epístola a l'infant Martí, duc de Montblanc, donant-li consells sobre el seu regiment a Sicília* [Epístola al infante Martín, duque de Montblanc, dándole consejos sobre su gobierno en Sicilia], transcrita y editada por Antoni Rubió i Lluch. Esta misiva, fechada en Valencia el 15 de julio de 1392, la envió Eiximenis al mencionado infante Martín, futuro rey Martín I, con ocasión de su ida a Sicilia para dar posesión de aquel reino a su hijo, Martín *el Joven*. Es muy interesante, a pesar de su brevedad, para conocer en sus líneas generales las ideas de Eiximenis sobre el gobierno y, en este caso concreto, sobre el buen ejercicio del poder político⁶³.

58. Sobre esto habla Albert HAUF (1990), op. cit., en diversos lugares (vid. en especial las páginas 323 ss).

59. Lo explica muy bien HAUF, A. (2003). "La huella de Ubertino de Casale en el preerasmismo hispánico: el caso de fray Francesc Eiximenis". *X Congrés Internacional de l'Associació Hispànica de Literatura Medieval. Associació Hispànica de Literatura Medieval / IIFV, Universitat d'Alacant*.

60. ROMEU I FIGUERAS, Josep. (1984). "El teatre assumpcionista de tècnica medieval als Països Catalans". *EUC*, XXVI, p. 246, y p. 258-262.

61. De esta edición hace unos años se editó el primer tratado, referente a la predestinación [HAUF, A. (1983). "Fr. Francisco Eiximenis, O.F.M., 'De la predestinación de Jesucristo', y el consejo del arcipreste de Talavera 'a los que deólogos mucho fundados non son'". *AfH*, 76, p. 239-295]. Así mismo, cabe remarcar que esta traducción castellana comprende sólo los ocho primeros tratados, excluyendo los dos últimos. Este incunable editado en Granada el 30 d'abril de 1496 per Meinardo Ungut y Juan (Pegnitzer) de Nurimberga (Nürnberg) se puede consultar en internet en la Biblioteca Digital Hispánica (<http://www.bnc.es/es/Catalogos/BibliotecaDigital/index.html>).

62. La versión manuscrita de esta obra correspondiente al manuscrito nº 209 de la Biblioteca Universitaria de Valencia, se puede consultar en www.francesceiximenis.tk.

63. RUBIÓ I LLUCH, A. (1921), op. cit. vol. II. p. 399-403. Esta epístola, junto a la otra epístola autógrafa de Eiximenis conservada, la que escribió en Valencia el 12 de marzo de 1396 al rey Juan I, son las únicas epístolas autógrafas de Eiximenis, conservadas en el Archivo de la Corona de Aragón (ACA, Autógrafos, II-A.8). La de 1396 fue transcrita por primera vez por DE RIQUER, M. (1984). *Història de la Literatura Catalana*. Vol. II. Barcelona: Ed. Ariel, p. 319. Las dos cartas se pueden consultar en internet, en versión original escrita por la mano del propio Eiximenis, y su transcripción, en la Biblioteca Digital NARPAN (<http://www.narpan.net>). También en www.francesceiximenis.tk.

ABSTRACT

Our paper will be divided into two parts. First of all we will give a short summary about Francesc Eiximenis' life. Secondly, we will deal with his works in Catalan language. Most of these works were written during the nearly 25 years that he spent in Valencia and they are the bulk of his literary production. Even though his literary production in Latin has globally a lesser size, it is also quite interesting.

KEYWORDS: Eiximenis: life, works – *Crestia* – franciscan

Lluís Brines García
brinesl@gmail.com